

## RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA TERCERA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y LAS BOMBAS NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INSULINA EN PACIENTES DIABÉTICOS, ASÍ COMO DE LOS SENSORES NECESARIOS PARA LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DE LA GLUCOSA DURANTE LAS TERAPIAS LLEVADAS A CABO POR EL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

### MANIFIESTA

Que, ordenado el inicio para la prórroga del expediente anteriormente mencionado, con fecha 25 de septiembre de 2023 y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### RESUELVE

- Prorrogar el contrato anteriormente mencionado, por el plazo de 12 meses, desde el 28 de octubre de 2023 hasta el 27 de octubre de 2024.

Precio del contrato para el período de prórroga:

Nº Contrato	Lote	Adjudicatario	CIF	Base Imponible	IVA %	Importe total
CR-WEB/2022/0000005601	1	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	A2838948	2.463.512,00 €	246.351,20 €	2.709.863,20 €
<b>TOTAL PRÓRROGA</b>				<b>2.463.512,00 €</b>	<b>246.351,20 €</b>	<b>2.709.863,20 €</b>

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prórroga, por un importe de *a dos millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta y tres euros con veinte céntimos.* - (2.709.863,20 €) IVA incluido.
- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO  
 Fecha: 2023.09.27 12:57

**Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos**